

## Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

**Fecha:** 13 de abril de 2018.

**Hora:** 13:45 h en primera convocatoria, 14:15 h en segunda convocatoria.

**Lugar:** Aula G12

En Granada, siendo las 14:25 h del día 13 de abril de 2018, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en el aula G12 de la misma, bajo la Presidencia del Sr. Delegado, D. Jesús José María Maldonado Arroyo, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Ahlam Zahri
- Alba Lorenzo Martínez
- Alejandro Palomino Robles
- Cristina Ramírez Sánchez
- Eloy Prieto Panadero
- Estela Beltrán García
- Fernando Moya Ramírez
- Inmaculada Parra Fernández
- Jesús José María Maldonado Arroyo
- Juan José Jarque Megías
- Lucía Gutiérrez Rodríguez
- Manuel Rosario Marín Fernández
- Miguel Prados Abad
- Raúl Rodríguez Ortiz
- Sara Amaro Serrano

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día.

### 1. Ratificación, si procede, del Subtesorero de la DEFC.

Toma la palabra la Sra. Tesorera, Dña. Cristina Ramírez para exponer las razones del nombramiento de D. Alejandro Palomino Robles como Subtesorero de la DEFC.

No habiendo más intervenciones, se procede a la votación secreta, con el siguiente resultado:

- Votos a favor del candidato:	10
- Votos en contra del candidato:	1
- Votos en blanco:	2
- Votos nulos:	0

A la vista del resultado, queda ratificado D. Alejandro Palomino Robles como Subtesorero de la DEFC.

En este momento, se altera la secuencia del orden del día, al no encontrarse presente por estar resolviendo una duda a un estudiante D. Fernando Moya Ramírez quien se encargará de exponer el punto 2, como Coordinador de la Comisión Académica.

### **3. Debate y aprobación, si procede, de las acciones a llevar a cabo con el Reglamento de la DEFC**

Comienza el Sr. Delegado exponiendo la situación actual respecto al Reglamento, e informa de que el Decanato lo envió a los Servicios Jurídicos para la emisión de un informe al respecto por su parte. Informa también sobre una reunión que mantuvo con el Sr. Vicerrector de Estudiantes y los temas que se trataron en ella.

Interviene Dña. Inmaculada Parra Fernández para recordar que el Reglamento debe regular aspectos internos, y de este modo, el Decanato del Centro no debería interferir en su redacción.

El Sr. Delegado añade que el cambio más relevante respecto del Reglamento de la Delegación General de Estudiantes, que se aplica supletoriamente en la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, es la regulación de los Delegados de Grupo, que pasarían a formar parte de ésta última.

Toma la palabra Dña. Lucía Gutiérrez Rodríguez y defiende que el Reglamento debe modificarse de nuevo añadiendo los aspectos que se consideren oportunos, y que se debe negociar nuevamente con el Decanato, ya que la relación con éste ha mejorado sustancialmente desde la última vez.

Se manifiesta el rechazo general al hecho de que en el anterior proceso de elaboración del Reglamento, el Decanato presentara un elevado número de enmiendas, sin habérselo comunicado con anterioridad, el día antes del cierre del plazo de presentación de enmiendas.

Tras el debate, se acuerda revisar el texto para decidir si iniciar de nuevo el proceso de aprobación del Reglamento, para poder hacer modificaciones sobre el mismo, y hablar con el Decanato para negociar las nuevas enmiendas que se puedan plantear por su parte o por cualquier otra.

### **4. Sugerencias para la plataforma PRADO**

Se sugiere una serie de propuestas que se recoge a continuación:

- Ampliar la formación del PDI que utilice PRADO, e incentivar el seguimiento de dichos planes formativos sobre la plataforma.
- Incluir un apartado para las Delegaciones de Centro. En este aspecto, el Sr. Delegado comenta que dicha medida está en trámite y que según la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital esta medida es complicada de implementar en la plataforma.
- Facilitar la manera de encontrar asignaturas de cursos anteriores, permitir la clasificación de las asignaturas por cursos.

- Facilitar el uso de la plataforma en dispositivos móviles a la hora de encontrar las asignaturas o el apartado de calificaciones.

Además se debate brevemente la propuesta de que los Delegados de Grupo puedan realizar encuestas a los estudiantes, pero ésta se desestima por la dificultad de implementarla y regularla, y por ya existir foros en cada asignatura a disposición de todos los estudiantes matriculados en ella.

Por último se trata la propuesta de la obligación de cumplimentar las encuestas de opinión del estudiantado sobre la actividad docente para acceder a la plataforma PRADO, pero se acuerda finalmente trasladar este debate a uno centrado en dichas encuestas, como el que tendrá lugar el día 19 de abril con la Sra. Directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, Dña. Teresa Pozo Llorente.

## 2. **Aprobación, si procede, de los expedientes contradictorios informados por la Comisión Académica.**

El Sr. Coordinador de la Comisión Académica explica a los miembros del Pleno cómo se ha desarrollado el proceso y los acuerdos que se tomaron en la Comisión Académica con relación a los informes que se elaboraron para cada expediente. En este sentido, afirma que se dio a los afectados por los expedientes 15 días naturales para alegar cualquier circunstancia, y que únicamente contestaron 2 personas, de 14 en total. En particular, los dos estudiantes que respondieron fueron Javier Rueda Carmona y Juan José Jarque Megías, y la Comisión Académica consideró que las alegaciones que efectuaron eran pertinentes y emitió un informe desfavorable a su expulsión.

Finalizada la exposición del proceso, el Sr. Delegado expone cómo se realizará la votación, que será secreta y en la que el voto afirmativo significa apoyar la decisión de la Comisión Académica, y el voto negativo significa rechazarla.

De este modo, se produce la votación con el siguiente resultado:

- Adrián Gutiérrez Sánchez:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Adrián Juan Delgado:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Andrés Cristóbal Zabala Cobo:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Elio Arturo Guglieri Ollero:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Francisco Antonio Martín Herzog:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Israel Sánchez Gómez:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Javier Rueda Carmona:	14 a favor, 0 abstenciones, 1 en contra
- Javier Urrutia López de Hierro:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Juan Barea Lozano:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Juan José Jarque Megías:	14 a favor, 0 abstenciones, 1 en contra
- María Aurora Pérez Prieto:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Maria Lopez Martin:	14 a favor, 1 abstención, 0 en contra
- Pedro Javier Castillo Moreno:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra
- Samuel Moreno Francisco:	15 a favor, 0 abstenciones, 0 en contra

## 5. Asuntos de trámite y urgencia

El Sr. Delegado informa de que D. Rubén Martín quiere presentar como voluntario a la Comisión de Información.

## 6. Ruegos y preguntas

- D. Fernando Moya ruega que la DEFC elabore un escrito dirigido al Decanato solicitando el debate y votación del modelo de calendario que se implantará el próximo año en la Facultad de Ciencias en la Junta de Facultad. Le responde el Sr. Delegado, y comienza resumiendo los antecedentes en el Consejo de Gobierno. Además añade que le propuso verbalmente a la Sra. Decana lo que plantea D. Fernando Moya en su ruego, y que ésta no se mostró dispuesta a aceptarlo. D. Fernando Moya reitera que, en su opinión, se deberían votar otros aspectos (y no sólo el modelo de calendario abierto o cerrado), como la intensificación de la docencia...
- Dña. Inmaculada Parra se queja, en relación al calendario, de que se hayan reducido los días de docencia, y se debate sobre la interpretación del documento de calendario marco, con relación a la actividad docente en los primeros días de enero.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:23 h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Subsecretario, doy fé.



VºBº de EL DELEGADO  
Jesús José Mª Maldonado Arroyo

Fé del SUBSECRETARIO  
Miguel Prados Abad